

ACTA N.º 14 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2015

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las dieciséis horas y dos minutos del día veintitrés de noviembre de dos mil quince, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Saiz, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmas. Sras. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), Ilmo. Sr. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero), Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), Ilma. Sra. D.ª Silvia Abascal Diego, Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado, Ilma. Sra. D.ª Ruth Beitia Vila, Ilmos. Sres. D. José Ramón Blanco Gutiérrez, D. Ildelfonso Calderón Ciriza, D. Víctor Casal Guillén y D. Guillermo José del Corral Díez del Corral, Ilma. Sra. D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, Excm. Sra. D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos (Vicepresidenta y Consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social); Excmo. Sr. D. Juan Ignacio Diego Palacios, Ilmos. Sres. D. Luis Fernando Fernández Fernández, D. José Miguel Fernández Viadero, D. Rubén Gómez González (Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto); D. Pedro José Hernando García (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); D. José Manuel Igual Ortiz, Ilma. Sra. D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, Excmo. Sr. D. José María Mazón Ramos (Consejero de Obras Públicas y Vivienda), Ilmas, Sras. D.ª María Teresa Noceda Llano, D.ª Ana Obregón Abascal y D.ª Verónica Ordóñez López (Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria); Ilmo. Sr. D. Santiago Recio Esteban, Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Revilla Roiz (Presidente de la Comunidad Autónoma), Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, Ilma. Sra. D.ª María Matilde Ruiz García, Ilmos. Sres. D. Ángel Ángel Sainz Ruiz y D. Íñigo Joaquín de la Serna Hernáiz, Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González (Consejero de Presidencia y Justicia), Ilmas. Sras. D.ª María Mercedes Toribio Ruiz y D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, e Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Juan José Sota Verdiñón (Consejero de Economía, Hacienda y Empleo), D. Ramón Ruiz Ruiz (Consejero de Educación, Cultura y Deporte), D. Jesús Miguel Oria Díaz (Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación) y D. Francisco Martín Gallego (Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio) y la Excm. Sra. D.ª María Luisa Real González (Consejera de Sanidad).

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 26, RELATIVA A LA PARTICIPACIÓN DE ESPAÑA EN LA SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS EN EL TERRITORIO DEL SAHARA OCCIDENTAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. (BOPCA N.º 35, DE 09.11.2015). [9L/4300-0026]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Podemos Cantabria: D.ª Verónica Ordóñez López.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Mixto: D. Juan Ramón Carrancio Dulanto.
- Grupo Parlamentario Socialista: D. Víctor Casal Guillén.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a María Teresa Noceda Llano.
- Grupo Parlamentario Popular: D.^a Ruth Beitia Vila.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria para fijar definitivamente su posición: D.^a Verónica Ordóñez López.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por veintidós votos a favor (Po, M, S y R) y trece abstenciones (P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a que inste al Gobierno de la Nación a que:

1. Asuma un papel más activo en el marco del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (del que España es miembro no permanente para el bienio 2015-2016) impulsando la toma de decisiones y la aprobación de resoluciones dirigidas a encontrar una solución política, pacífica, duradera e inmediata, bajo la premisa de la libre determinación del pueblo saharauí en el marco de los principios y disposiciones de la Carta de Naciones Unidas

2. Realice los esfuerzos necesarios para que se reanuden cuanto antes las negociaciones entre las partes, suspendidas en 2012

3. Vele por el respeto integral de los derechos humanos en el territorio del Sáhara Occidental, emplazando a que se dote a la misión de paz de Naciones Unidas (MINURSO) de un mandato para la supervisión de los derechos humanos que en la actualidad no tiene.

4. Promueva un seguimiento activo de la legalidad de las prácticas de explotación de los recursos naturales en el territorio saharauí.

5. Aumente las partidas de ayuda humanitaria con los campamentos en Tinduf, dada la precariedad de la que sufren actualmente que se ha visto además potenciada por las recientes inundaciones que han destrozado entre 7.000 y 11.500 hogares; y apoye programas de formación y movilidad de la población saharauí.

6. Favorezca el acceso a la nacionalidad española por parte de la población saharauí que así lo desee."

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 28, RELATIVA A REPOSICIÓN DE LAS AYUDAS A LAS "RAZAS LOCALES AMENAZADAS", ELIMINADAS MEDIANTE LA ORDEN MED/49/2015, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 38, DE 16.11.2015). [9L/4300-0028]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Popular: D. Luis Carlos Albalá Bolado.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Mixto (ha presentado enmienda de adición): D. Juan Ramón Carrancio Dulanto.
 - Grupo Parlamentario Podemos Cantabria: D. José Ramón Blanco Gutiérrez.
 - Grupo Parlamentario Socialista: D. Guillermo José del Corral Díez del Corral.
 - Grupo Parlamentario Regionalista: D. Luis Fernando Fernández Fernández.
- Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Luis Carlos Albalá Bolado. El Sr. Diputado acepta la enmienda. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en dos ocasiones.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada, que sustituye al texto inicial, es rechazada por quince votos a favor (M y P), diecisiete en contra (S y R) y tres abstenciones (Po).

PUNTO 3.- INTERPELACIÓN N.º 18, RELATIVA A CRITERIOS EN RELACIÓN CON LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO Y SU PLASMACIÓN EN EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA 2016, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 35, DE 09.11.2015). [9L/4100-0018]

- Turno de exposición de D. Eduardo Van den Eynde Ceruti.
- Contestación de D. Juan José Sota Verdión, Consejero de Economía, Hacienda y Empleo.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 4.- INTERPELACIÓN N.º 20, RELATIVA A MEDIDAS PARA ERRADICAR LA "CORTADEIRA SELLOANE", COMÚNMENTE CONOCIDA COMO "PLUMERO", PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 38, DE 16.11.2015). [9L/4100-0020]

- Turno de exposición de D. Rubén Gómez González.
- Contestación de D. Jesús Miguel Oria Díaz, Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación.
- Réplica del Sr. Diputado.

14.4

- Dúplica del Sr. Consejero.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,